



ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P
FE DE ERRATAS PUBLICACIÓN CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS
19 DE MARZO DE 2026

Enel Colombia S.A. E.S.P. informa que el 19 de marzo de 2026 se publicó en el diario La República una Fe de Erratas a la convocatoria de la asamblea general de accionistas, aclarando que dicha asamblea se llevará a cabo el 1 de abril de 2026 a las 10:00 a.m. en la Calle 93 No. 13–45, Bogotá D.C.

Esta modificación tiene como finalidad garantizar que entre la fecha de la convocatoria y la fecha de realización de la reunión transcurran quince (15) días hábiles, conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la normativa aplicable. En ese sentido, los señores accionistas han tenido la oportunidad de ejercer el derecho de inspección desde el 10 y hasta el 31 de marzo de 2026, cumpliendo así con el término legal y estatutario.

Los demás aspectos de la convocatoria permanecen inalterados.